



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA**

La suscrita secretaria se permite informar a las personas interesadas en el estado No. 072 de 08 de mayo de 2019, que por error involuntario del despacho, se omitió cargar en la página de la Rama Judicial el estado, razón por la cual se procede a notificarlo hoy 09 de mayo de 2019.

Cartago, Valle del Cauca, nueve (09) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

**NATALIA GIRALDO MORA
SECRETARIA**